

Filosofía epicúrea y su posible asociación Dentro de la polis griega a nivel cívico y político

Epicurean philosophy and its possible association
Within the Greek polis at a civic and political level

LUIS HERNÁN CANALES GÓMEZ

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile.

<https://orcid.org/0009-0000-9180-7982>

lcanales@filosofia.ucsc.cl

Recibido: 10/11/2023

Aceptado: 15/12/2023

Resumen

En este artículo, se buscará dar cuenta de cómo la filosofía epicúrea no busca realmente una separación o desconfianza total hacia el concepto cívico y político en asociación a la polis griega. Dar cuenta que la vida en la polis no está realmente limitada o, no está totalmente relegada en las bases del hedonismo epicúreo. En suma, cómo esta es de ayuda para conceptos base de la filosofía epicúrea como lo son, “ataraxia” y “aponía”. Para esto, se guiará a través de una revisión bibliográfica-documental, para confirmar la siguiente pregunta de investigación: ¿existe realmente en el hedonismo epicúreo y esencialmente en su ética una ausencia de las relaciones cívicas y políticas presentes en la polis griega? Desde su ética y distintas aristas para llegar a verificar la siguiente hipótesis a tratar si, existe una conexión entre la vida cívica y política al desarrollarse a favor de la ataraxia y aponía del hedonismo epicúreo.

Palabras claves: *polis, paideia, Epicuro, ataraxia, aponía.*

Abstract

In this article, we will seek to account for how Epicurean philosophy does not really seek a separation or total distrust of the civic and political concept in association with the Greek polis. Thus, realizing that life in the polis is not really limited or is not totally relegated to the bases of epicurean hedonism. And how this is helpful for concepts such as the bases of Epicurean philosophy such as "ataraxia" and "aponia". For this we will guide ourselves through a bibliographical-documentary review, to confirm the following

research question. Is there really in Epicurean hedonism and essentially in its ethics an absence of the civic and political relations present in the Greek polis? Guiding us from his ethics and different edges to get to verify the following hypothesis to discuss if there is a connection between civic and political life as it develops in pursuit of ataraxia and support of epicurean hedonism.

Key words: polis, paideia, Epicurus, ataraxia, aponia.

1. Introducción

Para comenzar a problematizar respecto al tópico, este artículo se va a dividir en distintos puntos: la ética Epicúrea, el Tetrapharmakos, los tipos de placeres y otros, hasta dar cuenta de su opinión sobre la vida cívica y política griega. Para buscar a través de un análisis bibliográfico-documental, la respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿existe realmente en el hedonismo epicúreo y esencialmente en su ética una ausencia de las relaciones cívicas y políticas presentes en la paideia griega? Para verificar la siguiente hipótesis: existe una conexión entre la vida cívica y política al desarrollarse en pos de la ataraxia y aponía del hedonismo epicúreo. Para esto se referirá a escritos del autor a tratar, como lo son “*Carta a Meneceo*”, donde desarrolla temas importantes para su ética y base filosófica; “*máximas capitales*”, donde se buscarán asuntos relevantes al tema en cuestión, además de otros libros y artículos complementarios para estructurar de mejor manera el pensamiento filosófico a analizar.

Para introducirnos al Hedonismo Epicúreo, primeramente, se debe distinguir la época en la que este fue fundado. El nacido en Samos, se vio afectado por una época en que el hombre se estaba alejando de la política por crear un cambio en el paradigma social griego. El ser hijo de padres atenienses lo ayudó a llegar a la fundación de su escuela, no sin antes haber instaurado su filosofía en otras polis como lo son, por ejemplo, Colofón, Mitilene y Lámpsaco, hasta llegar finalmente a la ciudad de Atenas fundando el Jardín (García, 2021.). Otro aspecto a considerar es la fuerte competencia que tuvo; la academia y el pensamiento peripatético presente en la polis mencionada. Igualmente, este nuevo pensamiento se impone de buena manera y trae consigo bastantes adeptos de las nuevas generaciones. Al contrario de las escuelas antes mencionadas, Epicuro, aceptaba en su jardín toda clase de personas de diferentes estratos sociales como lo son políticos, esclavos, prostitutas, etc. pues mostró una cierta aversión al acaparamiento de conocimiento o a la separación de los estratos sociales. Este punto en específico es interesante para la investigación a desarrollar, ya que muestra un descontento con divisiones sociales presentes en la vida cívica griega. Incluso, se puede ver este descontento al ver donde decidió fundar su escuela, un edificio con un jardín alejado del ruido y tumulto de la ciudad.

Igualmente, en la época en la que fue fundada esta filosofía, la Paideia griega, debido a las distintas situaciones históricas que no trataremos aquí, sufrió cambios sustanciales, teniendo como resultado una conversión del ciudadano griego totalmente inmerso en esta vida social a nivel cívico y político a un ciudadano aún unido a esta, pero perdiendo la noción de ciudad volviéndose de cierta manera más individualista. De este desarrollo social podemos ver una de las bases importantes para esta investigación, la filosofía epicúrea tiene en sus axiomas, la autarquía del hombre. Ahora es importante determinar si esta autarquía del hombre se encuentra presente en todo nivel social o es una autarquía que busca desligarse de los excesos de la vida presente en la Paideia. El porqué de este artículo es debido a que gran parte de los autores que tratan este hedonismo, lo desarrollan con total división o separación viendo de forma insoluble la Paideia griega y la filosofía de Epicuro. Lo cual de cierta manera es de acuerdo con este artículo, una limitante para un buen desarrollo filosófico del hedonismo epicúreo.

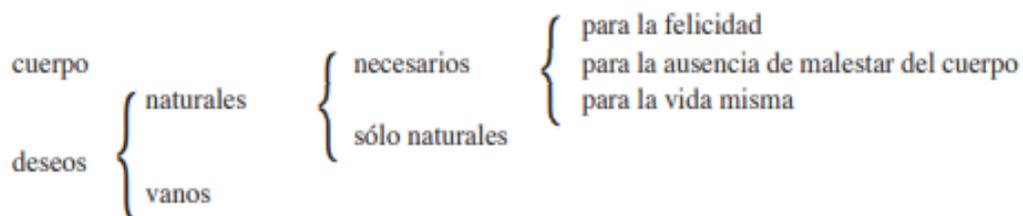
2. Estructura de la filosofía epicúrea

2.1 Estructura presente en la Ética epicúrea

Para comenzar a desarrollar la ética epicúrea, hay que tener en cuenta el fin que esta busca en la vida del hombre y cuál es el medio para llegar a este. Si nos referimos al fin específico, podemos referirnos a la felicidad como respuesta general. Ahora hay que preguntarse: ¿qué entiende Epicuro por felicidad? Y ¿cuál es el medio para alcanzar el fin mencionado? A los cuestionamientos anteriores podemos mencionar que primeramente el medio para alcanzar esta felicidad es lo que él considera placer. De igual manera hay que tener en cuenta que el placer mencionado no es un placer en sentido de exceso o de aumento inconmensurable de sensaciones, si no un placer en sentido de falta de perturbaciones.

Hay que recordar el carácter empirista de la filosofía epicúrea, así determinando como medio para el conocimiento a las sensaciones físicas, dándole una clara primacía a la vida física por sobre cualquier otro tipo de conocimiento. Desde el punto anterior podemos tener en cuenta porque Epicuro toma el placer como medio para su fin ético. Ahora profundizando de mejor manera sobre el tipo de placer que desarrolla el filósofo hay que determinar que es un placer de carácter prudencial aludiendo a la *phronesis* como un carácter necesario para una vida ética y virtuosa, como menciona en su texto *Carta a Meneceo*: “El principio de todo esto y el mayor bien es la prudencia (...) Por eso, más preciada incluso que la filosofía resulta ser la prudencia, de la cual nacen todas las demás virtudes, pues ella nos enseña que no es posible vivir placenteramente sin [vivir] juiciosa, honesta y justamente, sin [vivir] placenteramente. En efecto, las virtudes son connaturales con el vivir placentero y el vivir placentero es inseparable de ellas.” (Epicuro, 1999, p.132). Esta *phronesis* es en virtud de alcanzar este estado de imperturbabilidad física evitando el dolor “aponía” y psicológica “ataraxia”.

Si bien la imperturbabilidad es la felicidad o fin de la ética epicúrea para una vida buena hay que entender que solo es posible a través de la distinción de los placeres y para esto es necesaria la *phronesis* antes mencionada. Si bien afirma el filósofo en su texto *Carta a Meneceo*: “Consideremos, además, que, de los deseos, unos son naturales, otros vanos, y de los naturales, unos son necesarios, otros sólo naturales; de los necesarios, unos son necesarios para la felicidad, otros para la ausencia de malestar del cuerpo, otros para el vivir mismo” (Epicuro, 1999, p.127). así dándonos la siguiente estructura dispuesta como nota de página en la traducción desarrollada por Pablo Oyarzun en *Carta a Meneceo*.



Aunque en la estructura de los placeres los “naturales” son los que hay que tener en cuenta para tener una vida feliz. Debemos entender que los deseos y placeres naturales tienen una división al ser los primeros asociados a la conservación de la vida y, por tanto, siempre deben satisfacerse. Debido a que estos tienen un límite en su misma estructura, se rigen a través este límite mencionado al satisfacer la perturbación presente no

aumentara; al satisfacerse no necesitan exceder ni socavar la *phronesis* del hombre. Ahora si seguimos con el segundo grupo, nos encontraremos con que estos carecen del límite antes mencionado, porque estos no hacen desaparecer el dolor corporal y nos son de gran utilidad para la *aponía*, o incluso para la *ataraxia*. Esto es porque a pesar de ser naturales son variaciones innecesarias de los placeres y deseos del primer grupo. Como, por ejemplo: vestir de manera rebuscada, comer cosas apetitosas y beber vinos de buena calidad.

Así los placeres y deseos del segundo grupo antes mencionados, pueden traer un daño notable a la vida del hombre al crear en sí mismo perturbaciones a la vida. Cabe destacar que Epicuro indica que a pesar de no ser necesarios igualmente no es totalmente necesario evitar estos placeres, siempre que se haga de manera consciente en un sentido prudencial así entendiendo que no existe necesidad de ellos si no están en un futuro.

Ahora si nos referimos a los deseos y placeres del tercer tipo, los placeres vanos o también llamados no naturales y no necesarios. Para el filósofo estos eran desarrollados a través de las vanas opiniones de los hombres, siendo estos todo lo vinculado al deseo de riquezas, honores y poder. Así estos no quitan el dolor del cuerpo, por tanto, no vienen unidos a la *aponía* y crean perturbación en el alma así desligándonos de la *ataraxia*. Ante estos deseos, Epicuro indica un claro deseo de desapego a ellos e indica que deben evitarse a toda costa. Este último grupo tratado es el más interesante para el artículo a desarrollar, ya que gran parte de estos tienen asociación de una u otra manera con la vida en sentido de exceso buscando distinguirse a nivel social. Ahora es importante indicar que a pesar de estar asociados a la vida en comunidad no necesariamente lo están con la vida cívica y política de un ciudadano que se desarrolla teniendo en cuenta la *phronesis* presente en la ética epicúrea. Ya que este no indica un total desapego a nivel social, como indica el filósofo: “Estas cosas, pues, y las que les son afines, méditelas noche y día dentro de ti con quien sea semejante a ti” (Epicuro, 1999, 135).

De igual manera hay que tener en cuenta el carácter utilitarista presente en la filosofía epicúrea, así renegando al estado a una relación con el individuo solo si está presente la utilidad. Sucede lo mismo al tener en cuenta temas como el derecho, la ley y la justicia. Estos para la filosofía Epicúrea solo tienen sentido y valor en cuanto son útiles y según la medida de utilidad que tengan para el individuo. En la frase, Epicuro da indicios de un accionar social que es la amistad, base importante para la vida. Si bien, como menciona Reale y Antiseri (2008) refiriéndose a la filosofía Epicúrea, “En la amistad nada se impone desde fuera y de modo innatural y, por lo tanto, nada viola la intimidad del individuo.” (p.222). Igualmente hace alusión a este carácter social que es la amistad, aludiendo a que la individualidad planteada en el hedonismo epicúreo no es necesariamente apática a la práctica social, siempre y cuando tenga un carácter utilitario desde el principio volviéndose así fuente de placer y así siendo un medio para el fin del individuo mencionado.

2.2 Tetrpharmakos

Es importante para el tema principal, entender la noción de felicidad que conlleva la ética epicúrea, siendo necesario para esto dar cuenta de la fórmula que el filósofo nos presenta para adquirir la paz de espíritu, y la felicidad. A esta fórmula para la felicidad que nos guía a la imperturbabilidad del espíritu, la llama el *tetrpharmakos*, el cual se divide en cuatro directrices. siendo estos los siguientes: 1. “Son vanos los temores ante los dioses y el más allá”, 2. “es absurdo el temor a la muerte, que no es nada”, 3. “el placer, cuando es correctamente entendido, se halla a disposición de todos.” y finalmente 4. “El mal dura poco o es fácilmente soportable.”.

De los axiomas antes mencionados, el que más nos atañe para este escrito es el tercero. Ya que indica que para evitar las perturbaciones que influyen en el hombre, hay que tener un correcto entendimiento del placer, aquí cabe preguntarse ¿Qué quiere decir con

correcto entendimiento? Ante esta pregunta podemos responder que este “correcto entendimiento” debe por necesidad tener la guía de la *phronesis*, ya que sin esta no seremos capaces de llegar al punto de imperturbabilidad de cuerpo y espíritu, debido a que, aunque la falta de placer nos perturbe provocando dolor o males anímicos, el exceso de placer también puede hacer aumentar el deseo constantemente llegando a un punto que no se pueda satisfacer. Por lo anteriormente mencionado, es totalmente necesario entender el placer como un medio para la felicidad y no como finalidad. Asociando nuevamente el carácter utilitarista presente en el pensamiento del filósofo.

La guía que presenta el *tetrapharmakos* ante la imperturbabilidad podemos verla en el mismo Epicuro si tenemos en cuenta sus últimos días. Según las palabras de Antiseri y Reale (2008) “Epicuro mismo lo demostró cabalmente, cuando entre los espasmos del mal que lo llevaba a la muerte escribió a un amigo el último adiós, proclamando que su vida era dulce y feliz. Así Epicuro, gracias a su ataraxia está en condiciones de defender que el sabio puede rivalizar en felicidad hasta con los dioses.” (p.223) De esta manera en la frase anterior se puede afirmar que Epicuro dio pie a su vida para demostrar, que el uso del *tetrapharmakos*, es necesario para la vida y final de esta para tener una existencia feliz e imperturbable. Igualmente, volvemos a ver el concepto de amistad y por tanto ámbito social presentes en el filósofo, si bien como menciona García (2021) en su estudio de Epicuro “La sabiduría que hace al hombre consciente de sus limitaciones y le contenta con una moderada autosuficiencia le conduce también a las alegrías de la amistad.” (p.256). Así podemos determinar que, aunque la filosofía hedonista de Epicuro tiene un carácter autárquico, también entiende que esa autarquía tiene limitaciones y estas limitaciones solo pueden disminuir en el carácter utilitario de la vida social o específicamente en el carácter utilitario de la amistad.

3. presencia de lo cívico y político en el carácter social en la vida y filosofía de Epicuro

3.1. la amistad, primer aspecto social presente en Epicuro

En la siguiente sección del presente artículo nos dedicaremos dar cuenta de la relación existente en la vida de Epicuro y, por consecuencia, en la filosofía hedonista del mismo con la vida cívica y política. La primera noción que presentamos en este artículo de un carácter social presente en filósofo, es el concepto de “amistad”. Este concepto viene acompañado del carácter utilitarista del hedonismo tratado. Ya que la amistad es un carácter social al que el filósofo indica que no hay que evitarlo cuando se tiene práctica frente a la satisfacción del placer de forma prudencial. El carácter utilitarista de la amistad podemos encontrarlo en el texto *Sentencias Vaticanas* “no es verdadero amigo ni el que busca en todo la utilidad, ni el que no la une nunca a la amistad. Pues el uno se convierte en mercader de favores con la idea del trueque, y el otro corta de raíz toda buena esperanza para el futuro” (Epicuro, 2012, p. 39). Siguiendo esta estipulación del autor podemos saber que la amistad no es mala si se tiene consigo un carácter utilitarista guiado por la *phronesis* pero igualmente si solo se guía por el utilitarismo también tiene un carácter de perturbación al volverse un exceso quitándole el carácter prudencial necesario de la amistad. Lo anterior igualmente podemos verlo presente en la siguiente afirmación del filósofo: “no se ha de considerar aptos para la amistad ni a los precipitados ni a los indecisos, pues también por amor de la amistad es preciso arriesgarse” (Epicuro, 2012, p. 28). Así a través de una amistad guiada por la *phronesis* se puede crear una relación de conveniencia sin pasar a llevar la individualidad y autarquía del individuo.

3.2. justicia, primer indicio de vida cívica en la vida de Epicuro

Para comenzar a desarrollar esta sección hay que volver a dos conceptos ya antes mencionados en este artículo siendo el primero, *la amistad* por su carácter relacional. García (2021) en su estudio trata lo siguiente “En la concepción social de epicureísmo, los individuos viven en un mundo hostil y ajeno, donde la justicia es un mero pacto de no agresión” (p.259) igualmente este indica “Me parece muy atinada la observación de Müller de que la teoría de la amistad debe ser vista como un complemento de la teoría social de Epicuro” (p.259).

Desde el punto anterior se debe afirmar la idea que, en primera instancia, el hedonismo epicúreo contiene la amistad como una base complementaria del carácter social, siendo esta necesaria para la justicia, que al ser para estos un pacto de no agresión, indica un grado de confianza derivada de la base utilitarista presente en la amistad y filosofía epicúrea. De igual manera García (2021) indica “No, para Epicuro «nada hay justo por naturaleza» y la sociedad no tiene unas normas validas objetivas al margen de los intereses concretos y utilitarios del individuo” (p.241). Así podemos ver el cambio paradigma presente en la filosofía epicúrea siendo este una antítesis para el pensamiento de los griegos clásicos, como por ejemplo Platón o Aristóteles, siendo estos hombres-ciudadanos, quienes veían al estado era una fuente de moral con validez absoluta mutando para el hedonismo epicúreo, en una institución relativa asociado al hombre-individual, ahora no volviéndose regidor de la moral si no en un apoyo no totalmente necesario.

Por esto podemos ver que la presencia de la justicia en la vida del individuo no es totalmente necesaria, pero esta cumple primeramente la necesidad de seguridad dándole el carácter utilitario que necesita el epicúreo para, evitar las perturbaciones que trae la inseguridad y así poder cumplir los deseos naturales necesarios dentro de esta cotidianidad proporcionada por la seguridad presente en la justicia de la polis. “Cuando ya se tiene en cierta medida seguridad frente a la gente surge cimentada en esta situación y el desahogo, la seguridad más límpida que nace de la tranquilidad y del apartamiento de la muchedumbre” (Epicuro, 2012, p.14) Así, se indica que, primeramente, se necesita la justicia y seguridad de la ciudad estado que quita esta perturbación que da la inseguridad. del que luego a través del carácter prudencial se deviene la seguridad que realmente busca a través de esta utilidad manteniendo un carácter social necesario, pero separándose de las opiniones vanas e innecesarias presentes en la ciudad estado, al vivir lejos de la muchedumbre, manteniendo así su autarcía: “La autarcía del filósofo está basada en la moderada reducción de nuestras necesidades a un mínimo fácil de mantener frente a los vaivenes del azar.” (García, 2021, p.242) de esta manera se nos da a conocer que el carácter de amistad es necesario para una justicia basada en la seguridad pactada.

Siguiendo la idea antes mencionada podemos determinar que a través de su base individualista asociada a su concepción atomista, Epicuro indica que el individuo ya no es medio para la felicidad y mejora de la sociedad, sino que la sociedad ha de ser utilizada como algo al servicio de la felicidad del individuo. Así para el filósofo la guía del carácter atomista da cuenta que la sociedad está conformada por individuos y por esto no existe en modo natural si no a través de un pacto para defensa de los individuos o los intereses que este carácter utilitario les permita formar. Así volviendo la vida cívica un contrato social en post del bien del individuo y no al contrario.

3.3 presencia de las leyes y el derecho en la vida de Epicuro.

Podemos ver como Epicuro aplica el concepto de derecho presente en el carácter de justicia presentado anteriormente. Ya que, según lo mencionado, el sabio para el filósofo tratado ve en el carácter utilitario de justicia la necesidad de la presencia del derecho, no porque los individuos trabajen para el derecho si no porque el derecho presenta un carácter útil de defensa contra cualquier ataque indiscriminado. Respecto a lo anterior García (2021) indica “De modo que el sabio acatará las leyes, no por un deber ni por un

respeto tremendo, si no en razón de su conveniencia general.” (p.249) Así, dando importancia para la vida del hedonista el respeto por las leyes no por ser estas infranqueables, sino porque estas son útiles para el individuo y su seguridad.

Esta utilidad presente en las leyes y por tanto en el derecho, podemos verlo en la misma vida del filósofo, el cual al llegar sus últimos días organizó aspectos importantes en su vida de acuerdo al accionar legal presente en las leyes de sucesión. Así podemos determinar una clara exageración ante los detractores de Epicuro como Plutarco y Epicteto, además de otros que hacen alusión a una abolición del ámbito legal y formas de gobierno. Ya que lo que Epicuro abolía era la concepción presente en la época del platonismo definiendo la vida del ciudadano como vida del hombre político, el cual dependía y trabajaba para mejorar la ciudad estado. Por esta noción, Epicuro decide cambiar el paradigma mencionado a definir al individuo como hombre - individual, no trabajando este para el estado si no buscando que el estado sirviera al individuo -.

El documento con carácter testamentario de Epicuro transmitido a nosotros por Diógenes, da una clara afirmación ante la posición del filósofo, Con la polis y sus leyes. Además de una demarcada confianza de este ante el cumplimiento de las mismas por presentar dicho testamento, aunque no en su totalidad, ya que según indica Sickinger, este fue el único Documento privado presente en el Metron del que se tiene noticia. Si bien menciona el autor es probable que el filósofo haya tomado esta decisión para blindar el documento con mayor seguridad que la que proporciona el habitual depósito en manos privadas (Sickinger, 1999) así podemos ver que a pesar de este tener cierto nivel de confianza en las leyes. Entiende que igualmente estas pueden variar según el carácter utilitario de la persona que las ejerce. Además de esto podemos encontrar en la presencia del documento testamentario del filósofo la concepción de amistad y demás conceptos tratados por este, como menciona Aoiz y Boeri, " El interés por la conservación del Kepos no es el único motivo del testamento de Epicuro. El afecto, la amistad, la gratitud, la filantropía, la piedad y el respeto a las relaciones sociales de la polis (elementos que ocupaban un lugar fundamental en la narrativa epicúrea y en el ideal epicúreo de vida filosófica) son motivos reconocidos en el testamento." (Aoiz y Boeri, 2022, p.177). Así denotando el carácter legal en asociación y por tanto cívico asociado a lo político en la filosofía epicúrea así no contrariando si no afirmando su ética.

3.4. últimas nociones del carácter cívico y político presente en la vida de Epicuro

Si nos adentramos de mayor manera en la vida del filósofo, veremos que este también tenía una forma propia de desarrollar la vida cívica en consideración a los dioses, ya que este no renegaba su existencia, pero si la desarrollaba de manera diferente en comparación con los demás atenienses cayendo así en acusaciones de ateísmo y otras de índole parecida. Más la realidad es que la concepción religiosa del filósofo traía una negación a la providencia divina, ya que este consideraba que un ser como lo es, un dios no tiene la necesidad de perturbarse por los arrebatos presentes en la vida de los hombres y las criaturas o, por un mundo que funciona por sí mismo. Por tanto, el filósofo sigue las creencias religiosas, pero dándole su propia adaptación. “Epicuro recomendaba seguir las costumbres religiosas y los cultos locales, participando en las ceremonias con devoción” (García, 2021, p.211). Así este era participe de manera constante, a las fiestas religiosas de la polis, aunque bajo su propia interpretación de la religión de acuerdo a su filosofía. Cabe destacar la importancia de estas fiestas para la vida cívica de la ciudad estado, aunque claramente con esta afirmación no se quiere reducir esta vida solamente a un carácter religioso ya que conlleva mucho más. Igualmente, entre los amigos de Epicuro podemos encontrar políticos, muy cercanos a su doctrina, entre estos se mencionan Mitre ministro de finanzas de Lisímaco y Indomeo, político de Lámpsaco, contribuyendo estos de forma económica con el jardín (Aoiz y Boeri, 2022). Así dando

cuenta que este filósofo igual daba cuenta de la vida cívica para la mantención del jardín y de su filosofía.

4. Conclusiones finales

Para dar termino a este artículo daremos respuesta a la pregunta de investigación mencionada en la introducción: ¿existe realmente en el hedonismo epicúreo y esencialmente en su ética una ausencia de las relaciones cívicas y políticas presentes en la Paideia griega? Hay que tener en cuenta los distintos puntos tratados en los segmentos antes mencionados.

En primera instancia la presencia del carácter utilitarista de la filosofía epicúrea. Ya que lo útil es la base para desarrollar el carácter social del individuo Epicúreo y mantener su *autarquía*, primero porque la inseguridad me da la necesidad de pactar con los demás individuos, creando un pacto de no agresión. Luego de este primer carácter de utilidad, se va a conectar el aspecto de la “amistad”. Como vimos anteriormente se crea en primera instancia según un carácter útil a la persona, pero hay que entender que la amistad para el filósofo no significa solo lo útil, Ya que esa utilidad solo se da para mantener el carácter autárquico del individuo.

De esta manera, el filósofo indica que la amistad necesita de la utilidad, pero no puede solo basarse en esta, ya que, si no, no se podría considerar amistad verdadera. Por tanto, para mantener este primer carácter social presente en la amistad, hay que desarrollarla de manera que la *phronesis* guie al individuo para no guiarse solo por lo útil así evitando excesos presentes en el individuo, este carácter de amistad que viene del pacto de no agresión presente en la vida de los individuos se presenta en la justicia y las leyes, las cuales están adjuntas a la vida cívica y política del ser humano, siendo estos caracteres sociales de común acuerdo para el individuo diferenciándolo de las épocas anteriores en las que se vivía por la ciudad estado o las leyes.

El epicúreo respeta las leyes y demás situaciones ya sean religiosas, sociales o políticas de otro tipo, pero las respeta porque le son útiles, no para él ser útil, al contrario de sus predecesores atenienses. Siguiendo la línea de pensamiento anterior el ciudadano epicúreo mantiene su vida social y es parte de la sociedad de manera activa, no para sustentar la ciudad estado si no para sustentar su vida y evitar perturbaciones mayores, así teniendo una vida relativamente activa guiándose por sus necesidades y por su concepción de está creando la diferenciación entre el pensamiento epicúreo de individuo y el pensamiento aristotélico de “hombre político”. Igualmente, como se mencionó anteriormente, podemos ver como Epicuro trata a través del derecho ateniense su testamento y de igual manera como mantiene las facultades del jardín gracias a su derecho al ser ateniense, y luego este en su testamento decide legarla a otros atenienses con condiciones para así mantener el jardín indicando una confianza ante otros individuos y confianza a las leyes atenienses.

Además de esto, podemos ver como ya mencionamos que amistades de Epicuro también daban cierto sustento económico al jardín e incluso podemos ver como Epicuro da uso del derecho ateniense para asegurar la mantención de su comodidad junto con su filosofía y no para asegurar necesariamente la mantención de estas leyes, siempre en pos de sus deseos y no al contrario. Así el epicúreo sigue las leyes de la ciudad estado no por respeto ciego, ni porque la considera superior a el sino porque le es conveniente.

Por lo que, damos respuesta a la pregunta con un no. El hedonismo epicúreo no presenta ausencia en la vida política y cívica. Ya que, de lo contrario, los distintos puntos mencionados en la vida del autor carecerían de fundamento para él y su filosofía. Si bien Epicuro tiene presencia en la vida cívica y política de la polis, no responde al paradigma

de paideia considerado anteriormente por Aristóteles o Platón si no, ahora en pos de la autarquía epicúrea, del individuo que busca la sociedad o la paideia griega conformada por los individuos como medio para la falta de perturbación presente en la *ataraxia* y en la *aponía*, no como el hombre político aristotélico o platónico que es medio para la sociedad. Así confirmamos la hipótesis primeramente mencionada ya que el carácter social solo es necesario como medio evitando la perturbación de la inseguridad y para mantener pactos que son necesarios para el actuar del individuo teniendo en cuenta que la *phronesis* guía al filósofo que a pesar de estar asociado a la vida cívica no tenga que quedar inmerso en esta evitando caer en los placeres vanos que normalmente son asociados a la misma. Así dando al individuo epicúreo, seguridad, sustento alimenticio y distintos beneficios a pesar de mantener este una distancia sana con la polis siguiendo su separación de las opiniones de los hombres, evitando así perturbaciones innecesarias.

5. Referencias

- García, C. (2021). *Epicuro*. Alianza.
- Reale, G. y Antiseri, D. (2008). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Herder
- Epicuro. (1999). *Carta a Meneceo*
- Epicuro. (2012). *Obras Completas*. Cátedra Letras Universales.
- Aoiz, J. y Boeri, M. (2022). ¿Cuán apolíticos fueron Epicuro y los epicúreos? la polis griega y sus ilustres ciudadanos epicúreos. *Revista Artigos*. 45(02). <https://doi.org/10.1590/0101-3173.2022.v45n2.p169>
- Aoiz, J. (2013). Prolepsis y justicia en el epicureísmo. *Revista Argos*. 30.
- Sickinger, J. (1999). *Public Records and Archives in Classical Athens*. University of North Carolina Press.